

	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F68
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Vigente desde: 31/01/2023

Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	DÍA	MES	AA			
			24	Agosto	2023			
Periodo de reporte del informe	Del	DÍA	MES	AA	al	DÍA	MES	AA
		1	Agosto	2023		30	Agosto	2023

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	CD- DP-2966-2022				
Nombres y apellidos contratista / Razón Social	PEDRO ANTONIO PINEDA GAMEZ			C.C. o NIT	4090638
Dirección	CARRERA 10 No. 9 -38			Ciudad	GARAGOA
Celular	311 2157997	Dirección de correo electrónico		pedropineda20	
Cuenta bancaria	De Ahorros	No.	015340034543	Banco	AGRARIO
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales				

Acta de inicio	Si	☐	N/A	☒	Fecha de inicio de actividades	DÍA	MES	AA
						2	Diciembre	2022

Objeto del contrato

Prestacion de servicios profesionales de abogado para la representacion judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de la defensoria publica, y la promición, defensa y ejercicio y divulgacion de los derechos humanos.

Plazo de ejecución	MESES	DIAS	Fecha de terminación	DÍA	MES	AA
	10	0		30	Septiembre	2023
Valor total del contrato	\$ 38.291.524,00		Valor honorarios mensuales	\$ 5.539.000,00		

Lugar de ejecución	CIRCUITO JUDICIAL DE TUNJA
--------------------	----------------------------

Certificado de Disponibilidad Presupuestal	169622	Registro Presupuestal	
--	--------	-----------------------	--

Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y DE GESTION
---------------------	-------------	------------------------------------	---

Nombre del supervisor o interventor	LUIS FERNANDO QUIROGA ROJAS	C.C. o NIT	9.527.177
-------------------------------------	-----------------------------	------------	-----------

Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	lquiroga@defensoria.gov.co
--	--

Garantía Única	Si	☒	Fecha de expedición	DÍA	MES	AA	Fecha de aprobación	DÍA	MES	AA
	N/A	☐		22	Junio	2023		22	Junio	2023

Nombre de la aseguradora	Aseguradora Solidaria de Colombia Ltda.	600-47-994000066578
--------------------------	---	---------------------

Amparos	Vigencia								Valor amparo
Cumplimiento	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	5490852.40
		1	Diciembre	2022		31	Enero	2024	
Calidad del servicio	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	10981704.80
		1	Diciembre	2022		30	Septiembre	2025	
	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	
	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	
	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO					
Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar	
	1°. Pago	enero	30	\$ 5.378.509,00	
	2°. Pago	febrero	30	\$ 5.378.509,00	
	3°. Pago	Marzo	30	\$ 5.394.557,00	
	4°. Pago	Abril	30	\$ 5.539.000,00	
	5°. Pago	Mayo	30	\$ 5.539.000,00	
	6°. Pago	Junio	30	\$ 5.539.000,00	
	7°. Pago	Julio	30	\$ 5.539.000,00	
	8°. Pago	Agosto	30	\$ 5.539.000,00	
	9°. Pago				
	10°. Pago				
	11°. Pago				
	12°. Pago				
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)				
	Saldo				
OBSERVACIONES					

	Proceso: Gestión Contractual	
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	

Número de contrato	CD-DP- 2966 -2022
--------------------	-------------------

Obligaciones contractuales y actividades realizadas			
1			2
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No. Observaciones
1	Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el servicio de defensoría pública	Manifiesto que en el mes de Agosto del año 2023, preste mi servicios profesionales de manera personal al servicio de la Defensoria Publica.	
2	Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes; de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	Manifiesto que en el mes de Agosto del año 2023, estoy representando judicialmente a 106 usuarios. De los cuales algunos los he adquirido en turnos URI, y los demas en asignación de la defensoria publica. Se debe resaltar que mi competencia es la de ser Delegado ante el Tribunal Superior de Tunja, y para tal efecto estoy defendiendo judiacialmente a jueces y fiscales, siempre preservando la promoción defensa y divulgacion de los derechos humanos.	
3	Ejecutar las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demás, que se expidan en favor de los usuarios del servicio nacional de defensoría pública.	Siempre este defensor delegado ante el Tribuanl Superior de Tunja esta actualizandose en las normas y leyes en favor de los usuarios.	
4	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo esta prelación Sobre las demás que tenga como profesional independiente.	Actuando como defensor publico, en defensa de los diferentes usuarios, asisto oportunamente a todas las diligencias que se me convocan llegando al punto de hacer dos diligencias simultaneas.	
5	Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	Busco la mejor estrategia o teoria del caso en procura de beneficiar a los usuarios.	
6	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoria pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes.	Permanentemente los usuarios que estan privados de la libertad me llaman a consultar diferentes temas a los que les resuelvo sus inquietudes. Tambien mensualmente se le envia comunicación informando el estado del proceso.	

Número de contrato		CD-DP- 2966 -2022	
Obligaciones contractuales y actividades realizadas			
1		2	
Información a diligenciar por el contratista		Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No. Observaciones
7	Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	Todas las capacitaciones que ofrece la Defensoría del pueblo son de gran interes para este servidor y por la misma razon asisto frecuentemente.	
8	Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado	Como Delegado ante el Tribunal de Tunja, se hace necesario actualizar permanentemente los conocimientos en derecho penal.	
9	Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo.	Siempre este servidor tiene encuenta las obligaciones contractuales que adquiri a la firma del contrato, con la Defensoria publica.	
10	Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	Como Delegado ante el Tribunal de Tunja, permanentemente he aportado conceptos juridicos de la viabilidad o no de los recursos extraordinarios.	
11	Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.	Este servidor cuando ve necesario la interposicion de los recursos sin duda alguna, los interpone y los sustenta en debida forma.	
12	Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana.	Doy cumplimiento a los turnos URI según el requerimiento de las autoridades de policia, pese a que como delegado no debia prestar este servicio.	
13	El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso	Estoy presto siempre a informar a las partes en caso de terminacion del contrato.	
14	Guardar reserva en los casos de ley.	Soy conocedor de la reserva legal que existe en la ley penal colombiana.	
15	Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar.	Manifiesto que siempre informare a la defensoria cualquier impedimento margine para actuar, como contratista de la defensoria del pueblo.	
16	Entregar al supervisor el carnet institucional a la finalización del plazo de ejecución del contrato, en los casos que aplique, lo cual será un requisito previo para autorizar el último pago, circunstancia de la cual el supervisor dejará constancia en el respectivo informe de supervisión.	Igualmente manifiesto que estoy presto a entregar el carnet institucional y demas implementos entregados por la defensoria.	

Número de contrato		CD-DP- 2966 -2022	
Obligaciones contractuales y actividades realizadas			
1		2	
Información a diligenciar por el contratista		Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No. Observaciones
17	Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía .	Como defensor delegado ante el Tribunal superior de tunja, actuare con diligencia y etica profesional en favor de los usuarios asignados por la defensoria.	
OBSERVACIONES			
FIRMAS			
EI CONTRATISTA		EI SUPERVISOR / INTERVENTOR	
			
PEDRO ANTONIO PINEDA GAMEZ			
DÍA	MES	AA	
30	8	2023	
DÍA	MES	AA	
31	Agosto	2023	